



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00373387- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La necesidad de designar la Comisión Evaluadora que actúe en lo relativo a la presentación de las propuestas de Programas de Extensión “(Re)creando infancias. Filosofar con niñxs en territorio”, hecha por Sergio Andrade como coordinador y Constanza San Pedro como coordinadora, y “Programa en Promoción y Animación a la Lectura y a la Escritura”, hecha por Susana María Gómez como coordinadora; y

CONSIDERANDO:

Que las propuestas están en línea con las políticas de la Secretaría de Extensión en orden a fortalecer trayectorias previas en relación a problemas o temáticas de intervención;

Que, según el art. 8 del Reglamento de Programas de Extensión de la FFyH, la Comisión Evaluadora será designada ad hoc por la Secretaría de Extensión y tendrá por tarea la sugerencia de aprobación que luego será enviada al Honorable Consejo Directivo de la Facultad;

Que, según el art. 9 del Reglamento, la Comisión Evaluadora estará integrada por cinco miembros: un coordinador de Programa vigente, un evaluador extrauniversitario pertinente a la temática, dos integrantes definidos por el Consejo Asesor de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades que pertenezcan a diferentes claustros y sean pertinentes a la temática, y un representante de la Secretaría de Extensión;

Que no hay Programas vigentes a la fecha, por lo que se propone reemplazar a ese integrante por otro integrante definido por el CAEFFyH;

Que la Secretaría propone a Mariano Pussetto, María Magdalena Uzin y Solana Barrón como titulares por el CAEFFyH, Janet Juri, Noel Martínez y Marina Giraudo como sus suplentes; Rocío Jiménez, de la Biblioteca Popular Alfonsina Storni como titular extrauniversitaria y Haydee Maza, del Centro Vecinal de Bº Alberdi, como su suplente; Carlos Szulkin como titular por la Secretaría de Extensión y Camila Chiavassa como su suplente;

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a los integrantes de la Comisión Evaluadora que actuará en lo relativo a la presentación de propuestas de Programas de Extensión, integrada por Mariano Pussetto, María Magdalena Uzin, Solana Barrón, Rocío Jiménez y Carlos Szulkin como titulares, y Janet Juri, Noel Martínez, Marina Giraudo, Haydee Maza y Camila Chiavassa como suplentes.

ARTÍCULO 2º: Protocolicese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

ft